



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2010

RES.H.Nº 1245-10

Expte.No. 4.473/10

VISTO:

La nota No. 3090 mediante la cual los Profs. María Elina Tejerina y Rubén Correa solicitan que se declare de interés académico la conferencia "Recuperación del Sistema ferroviario nacional, industrialización e implicancia en los desarrollos regionales"; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha actividad se llevará a cabo el día 02 de setiembre de 2009 y se encuentra organizada por las cátedras de Historia Regional de Ciencias de la Comunicación e Historia Argentina II, Escuela de Historia y el Instituto de Estudios e Investigación Histórica;

QUE la Conferencia será dictada por el Ing. Elido Veschi, ex Secretario General de la Asociación de Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos y autor de numerosos trabajos vinculados a la problemática;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

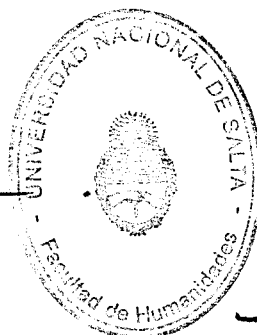
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés académico la realización de la conferencia sobre: RECUPERACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO NACIONAL, INDUSTRIALIZACIÓN E IMPLICANCIA EN LOS DESARROLLOS REGIONALES, a cargo del Ing. Elido Veschi, la que se llevará a cabo el día 02 de setiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Ing. Elido Veschi, Profs. Rubén Correa, Escuela de Historia y CUEH.

Mda

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.



Ing. FLOR de MARIA del V. ...
D.E. ...
Facultad de Humanidades